



## ACTA Nº3 EXPEDIENTE C15/2020 (2020/4270) DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha de celebración

**Jueves 18 de marzo de 2021**

Hora de inicio: 12:00h.

Hora de finalización: 12:30h.

### Lugar de celebración

La sesión es telemática a través de ZOOM.

### Asistentes

**Presidente de la mesa:** Sr. David Francés Alonso.

**Secretaria de la mesa:** Sra. Covadonga Bravo Gutiérrez.

**Vocales:** Sra. Lidia Serrano Tur.

**Interventor:** Sr. Pablo Serra Serra.

**Secretario del Consell Insular de Formentera:** Sr. Ángel C. Navarro Sánchez.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- **Aclaración oferta técnica SOBRE 1: 2020/4270 - C15/2020 Toma de muestras, análisis, estudio y control documental del seguimiento post-clausura del vertedero clausurado en el TM Formentera.**
- 2.- **Apertura criterios evaluables automáticamente SOBRE 2: 2020/4270 - C15/2020 Toma de muestras, análisis, estudio y control documental del seguimiento post-clausura del vertedero clausurado en el TM Formentera.**
- 3.- **Valoración criterios evaluables automáticamente SOBRE 2: 2020/4270 - C15/2020 Toma de muestras, análisis, estudio y control documental del seguimiento post-clausura del vertedero clausurado en el TM Formentera.**
- 4.- **Propuesta de adjudicación: 2020/4270 - C15/2020 Toma de muestras, análisis, estudio y control documental del seguimiento post-clausura del vertedero clausurado en el TM Formentera.**

### SE EXPONE

- 1.- **Aclaración oferta técnica SOBRE 1: 2020/4270 - C15/2020 Toma de muestras, análisis, estudio y control documental del seguimiento post-clausura del vertedero clausurado en el TM Formentera.**

Visto que la mesa de contratación acordó el 8 de marzo solicitar al licitador **EUROFINS IPROMA SL** que en un plazo máximo de 3 días naturales, a contar desde el envío de la correspondiente comunicación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, presentase documentación justificativa de la aclaración solicitada por la técnico de Medio Ambiente en su informe de fecha 8 de marzo de 2021.

Visto que el Área de Contratación el 8 de marzo del 2021 le remite a través de la Plataforma de Contratación al licitador **EUROFINS IPROMA SL** la comunicación anterior, dándole de plazo de presentación de la aclaración hasta el 12 de marzo de 2021 a las 14:00h.

Que el licitador **EUROFINS IPROMA SL** presenta el 11 de marzo de 2021 a las 23:02h la documentación aclaratoria y esta se remite a la técnica del Área de Medio Ambiente.



El 12 de marzo de 2021 la técnica del Área de Medio Ambiente, remite al Área de Contratación el siguiente informe:

**Asunto: Informe sobre requerimiento de documentación a subsanar al valorar la propuesta mediante juicios de valor, del procedimiento de licitación de la contratación del servicio para la toma de muestras, análisis, estudio y control documental del seguimiento post-clausura del vertedero clausurado situado en el Área de Gestión de residuos d'Es Cap de Barbaria, Formentera.**

#### 1. Antecedentes.

1.1. En el informe emitido por los servicios técnicos del área de medio ambiente del Consell Insular de Formentera de fecha 8 de marzo de 2021, se solicita requerir al licitador que acredite los medios con los que cuenta para:

- Realizar el levantamiento topográfico anual y control topográfico de asentamiento y subsidencias en el vertedero.
- Determinar qué Organismo de Control Acreditado ejecutará el control de gases en los 7 pozos de desgasificación ubicados en la zona del vertedero clausurado.

1.2. Consta según Acta N.º 2 de la Mesa de Contratación, reunida en fecha 8 de marzo de 2021, de requerimiento de solicitud al licitador EUROFINIS IPROMA SL para que, en un plazo máximo de 3 días naturales a contar desde el envío de la correspondiente comunicación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, presente documentación justificativa de la aclaración solicitada por la técnica de Medio Ambiente en su informe de fecha 8 de marzo de 2021.

#### 2. Consideraciones.

El licitador en tiempo y forma presenta la documentación requerida de designación de las empresas que realizarán los trabajos solicitados, mediante escrito de referencia a las subcontrataciones a realizar y carta de compromiso adjunta de las empresas designadas.

La que suscribe manifiesta que el licitador ha subsanado el requerimiento solicitado y por tanto informa favorable la continuación del procedimiento.

**Servicios técnicos del área de Medio Ambiente del Consell Insular de Formentera**  
**Ana María Fernández Molero**

**Formentera, a fecha de la firma electrónica**

Visto el informe reproducido anteriormente, la mesa acuerda, por unanimidad, hacerlo suyo y continuar con el proceso de adjudicación establecido en el PCAP.

### **2.- Apertura criterios evaluables automáticamente SOBRE 2: 2020/4270 - C15/2020 Toma de muestras, análisis, estudio y control documental del seguimiento post-clausura del vertedero clausurado en el TM Formentera.**

La secretaria de la mesa procede al descifrado y apertura del SOBRE 2 que contiene los criterios cuantificables automáticamente.

### **3.- Valoración criterios evaluables automáticamente SOBRE 2: 2020/4270 - C15/2020 Toma de muestras, análisis, estudio y control documental del seguimiento post-clausura del vertedero clausurado en el TM Formentera.**

Se procede a valorar la oferta económica admitida por la mesa de contratación, según la fórmula establecida en el PCAP:



"Se otorgarán 75 puntos a la oferta más baja respecto al tipo de licitación y las siguientes ofertas se puntuarán según la siguiente fórmula:

$$\text{Poev}=75 (\text{Omb}/\text{Oev})$$

Donde:

**Poev** = puntuación de la oferta económica a valorar  
**Omb** = oferta económica más baja  
**Oev** = oferta económica a valorar"

En este caso solo hay un licitador, por lo tanto, la puntuación es la siguiente:

	Omb	Oev	Poev
EUROFINS IPROMA SL	23.030,07€	23.030,07€	75,00 puntos

De acuerdo con la evaluación de la propuesta aportada por el licitador, la mesa concluye la siguiente puntuación conforme a las puntuaciones obtenidas por el licitador en las diferentes fases:

LICITADOR	PUNTUACIÓN OFERTA TÉCNICA (HASTA 25 PUNTOS)			PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (HASTA 75 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL
	CALIDAD (HASTA 10 PUNTOS)	MEJORA CRONOGRAMA (HASTA 5 PUNTOS)	PERSONAL ADSCRITO (HASTA 10 PUNTOS)		
EUROFINS IPROMA SL	9,00	0,00	10,00	75,00	94,00

La mesa de contratación comprueba que, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta económica presentada no incurre en temeridad.

#### 4.- Propuesta de adjudicación: 2020/4270 - C15/2020 Toma de muestras, análisis, estudio y control documental del seguimiento post-clausura del vertedero clausurado en el TM Formentera.

La mesa de contratación acuerda por unanimidad, proponer al órgano de contratación que requiera al licitador **EUROFINS IPROMA SLU** en cumplimiento con los criterios de adjudicación, que, en el plazo máximo de 7 días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que haya sido requerido para ello, que presente la documentación que se especifica en las cláusulas 19 y 20 del PCAP.

Y no habiendo más asuntos a tratar, yo, como secretaria, certifico con el visto bueno del presidente.

**Covadonga Bravo Gutiérrez**  
Secretaria

**David Frances Alonso**  
Presidente